DIRECCIÓN SECTORIAL ECONÓMICO FINANCIERA

Montevideo, 27 de enero de 2023

INVITACIÓN:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que, en el Área de Adquisiciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se recepcionarán las cotizaciones para la Contratación Directa № 09/2023.

Apertura Electrónica de las Ofertas: 01 de febrero de 2023.- Hora: 11:00

OBJETO DEL LLAMADO:

Mantenimiento de Plotter, radicado en la DSI de ANEP sito en Bartolomé Mitre 1441.

Contratación de una empresa especializada en realizar el servicio de mantenimiento técnico y repuesto para multifunción de carro ancho Marca CANON modelo TX4000 con escáner Colortrac matricula n°H2702051.

El mismo deberá comprender mantenimiento técnico y los repuestos originales que se pudieran necesitar para eventuales reparaciones.

La Administración proporcionara los insumos (tintas, cartucho de mantenimiento, cabezal) y el papel.

LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SERÁ DESDE EL INICIO EFECTIVO HASTA EL 31/12/23.

DETALLAR:

Características del servicio ofrecido

ACLARACIONES Y CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas a lo solicitado por escrito ante el Área de Adquisiciones del CODICEN, hasta 1 (un) día hábil antes de la recepción de las ofertas.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea hasta la hora prevista para su recepción. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas completas a través del sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán ofertas por otra vía.

Asimismo, deberá incluir:

- √ Características del servicio ofrecido
- ✓ Cotización mensual del servicio ofrecido en pesos uruguayos
- ✓ Mantenimiento de Oferta
- ✓ <u>Antecedentes: en prestaciones de igual objeto en el último año (nómina detallando</u> empresa, teléfono y contacto).
- ✓ Declaración de estar en condiciones legales de contratar con el Estado y aceptación de las Bases del llamado (ANEXO I ADJUNTO)

CODICEN se reserva el derecho de no considerar las ofertas que no se presenten en la forma especificada o que contengan cláusulas que difieran de las especificaciones del presente llamado-.



REQUISITOS EXCLUYENTES

Se efectuará un análisis de las propuestas recibidas, resultando inadmisibles las ofertas que:

- a) No fuera presentadas en el plazo y por el medio establecido en el presente llamado.
- b) No cumplan con las características esenciales detalladas en el presente llamado
- No se encuentren inscriptos en el ARCE-RUPE al momento de ofertar, en los estados permitidos a esos efectos (Ingreso, Ingreso SIIF o Activo)
- d) No presenten la oferta firmada, por un representante legal de la empresa.

De no cumplir con esta formalidad la oferta será desestimada.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotización del sitio web de compras estatales y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio se le dará valor al archivo adjunto ingresado.

CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

 La adjudicación se realizará por menor precio, cumpliendo con lo exigido en la presente contratación.

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de 2 (dos) días hábiles contados, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente calificado, en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

- La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que se disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas):
- apercibimiento.
- advertencia con publicación en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- solicitud de suspensión en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- recisión del contrato.

FORMA DE PAGO:

SIIF Crédito 45 días hábiles.
Saluda atentamente;

Verónica Servetti Enc. Unidad de Contrataciones A.N.E.P. - CO.DI.CEN.

DIRECCIÓN SECTORIAL ECONÓMICO FINANCIERA

ANEXOI



Montevideo,....de 2023

Sr. Presidente del Consejo Directivo Central Prof. Robert SILVA GARCÍA PRESENTE

Quien suscribe (Nombre y	
Apellido) en calida	a d
de (Propietario o representante según poder que se	
acompaña) de la empresa, constituyendo domicilio legal	а
todos sus efectos en Teléfono	
Fax, e inscripto en el	
B.P.S. con el número, se	
compromete a cumplir con el servicio descripto en esta oferta, de acuerdo al llamado	а
Compra Directa 09/2023, de acuerdo al siguiente detalle:	
La empresarealiza declaración jurada que:	

- Se encuentra en condiciones legales de contratar con el Estado.
- Dispone de los recursos necesarios para la prestación del servicio y se encuentra en condiciones de brindar los servicios detallados.
- Cumplirá con la reglamentación vigente en materia de seguridad, condiciones de empleo (leyes, laudos y/o convenios colectivos), seguridad e higiene, aportes y contribuciones a la seguridad social.

Asimismo, manifiesta conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a someterse a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.

	Firma	
A	claración	